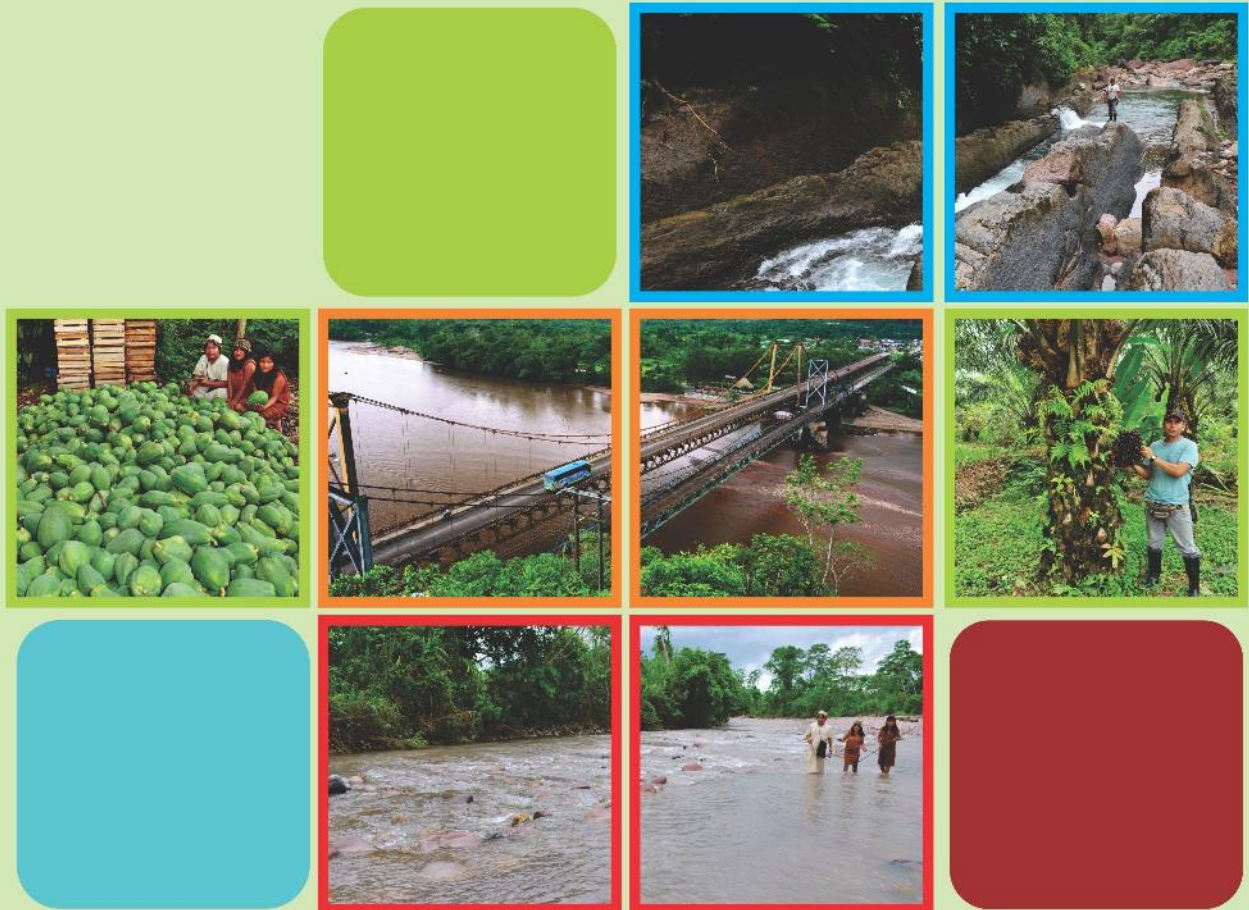




Zonificación Ecológica y Económica para el Ordenamiento Territorial de la Subcuenca del Río Shambillo



VOCACIÓN URBANA INDUSTRIAL

Luis Álvarez Gómez

SUBMODELO



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana - IIAP



Informe mapa intermedio: VOCACIÓN URBANA INDUSTRIAL

Luis Alvarez Gómez

© Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana
Programa de Cambio climático, desarrollo territorial y ambiente
Av. José Abelardo Quiñones Km. 2.5
Teléfonos: (+51) (65) 265515 / 265516 Fax: (+51) (65) 265527
www.iiap.org.pe / poa@iiap.org.pe
Iquitos-Perú, 2013

Cita sugerida:

Castro, W. 2013. Informe del mapa de Recursos Naturales No renovables. Proyecto Microzonificación Ecológica y Económica para el Ordenamiento Territorial de la Subcuenca del Shambillo, distrito de Aguaytía, provincia de Padre Abad, departamento de Ucayali.

La información contenida en este informe puede ser reproducida total o parcialmente siempre y cuando se mencione la fuente de origen.

Contenido

I.-	INTRODUCCIÓN.....	5
II.-	OBJETIVOS	5
III.-	METODOLOGÍA	6
3.1	Criterios utilizados	6
3.2	Procedimientos.....	7
IV.-	RESULTADOS	9

I.- INTRODUCCIÓN

Las teorías de localización de ciudades y centros urbanos postulan que las ciudades (y el aparato industrial y de servicios que la acompañan) se localizan obedeciendo a un entorno geográfico favorable a su articulación al mercado y al acceso a fuentes de materias primas e insumos para las actividades productivas. Así tenemos que la costa es más poblada que las áreas del interior, porque se encuentra mejor articulado al gran mercado nacional que es la ciudad de Lima, a los mercados de los países vecinos (Carretera Panamericana norte y sur) y al mercado mundial por los puertos marítimos, lo que le otorga condiciones más ventajosas geográficamente para el desarrollo de muchas actividades.

La teoría de la localización de industrial planteada por Alfred Weber (Weber, 1909), sostiene que la localización industrial está relacionada con cuatro factores fundamentales: (1) la distancia a la fuente de los recursos naturales; (2) la distancia al mercado; (3) los costos de la mano de obra; y (4) las economías de aglomeración o clusters. Los dos últimos factores pueden ser modificados por decisiones políticas públicas.

Enfrentar el reto del cambio climático ha significado para los planificadores urbanos incorporar el criterio de vulnerabilidad para localizar ciudades o centros urbanos, a la que se adiciona la preservación del uso productivo de tierras agrícolas. Estos criterios deben estar comprendidos dentro de las estrategias adaptativas sustentables de reducción de la vulnerabilidad y de medidas de transición hacia economías más sostenibles y bajas en carbono.

La dinámica económica regional como resultado de un proceso complejo, depende de otros factores adicionales a los geográficos y económicos, como por ejemplo los sociales, culturales, históricos y políticos, los cuales interactúan y se retroalimentan con los primeros, configurando en el espacio un dinámica de funcionamiento económico particular. La heterogeneidad del territorio peruano y la deficiente conectividad interregionales han sido posiblemente los determinantes en la dinámica económica regional.

Este sub modelo propende al ordenamiento urbano del territorio, fundamental para alcanzar el desarrollo sostenible y una óptima distribución de la población, que permita reducir los riesgos a eventos extremos.

II.- OBJETIVOS

Identificar sectores del ámbito de estudio que tienen las mejores condiciones (aptitudes o vocación) para el desarrollo urbano (ciudades) y para la instalación de infraestructura comercial-industrial en el área de influencia de la sub-cuenca de Shambillo.

III.- METODOLOGÍA

3.1 Criterios utilizados

Para la selección de los sectores, se toman en consideración las variables/submodelos que favorecen y/o hacen más “sostenibles” la localización del equipamiento urbano, tales como:

- Hidrográfico;
- Aptitud productiva;
- Fisiografía;
- Peligro múltiples;
- Infraestructura vial; y
- Accesibilidad a los servicios básicos.

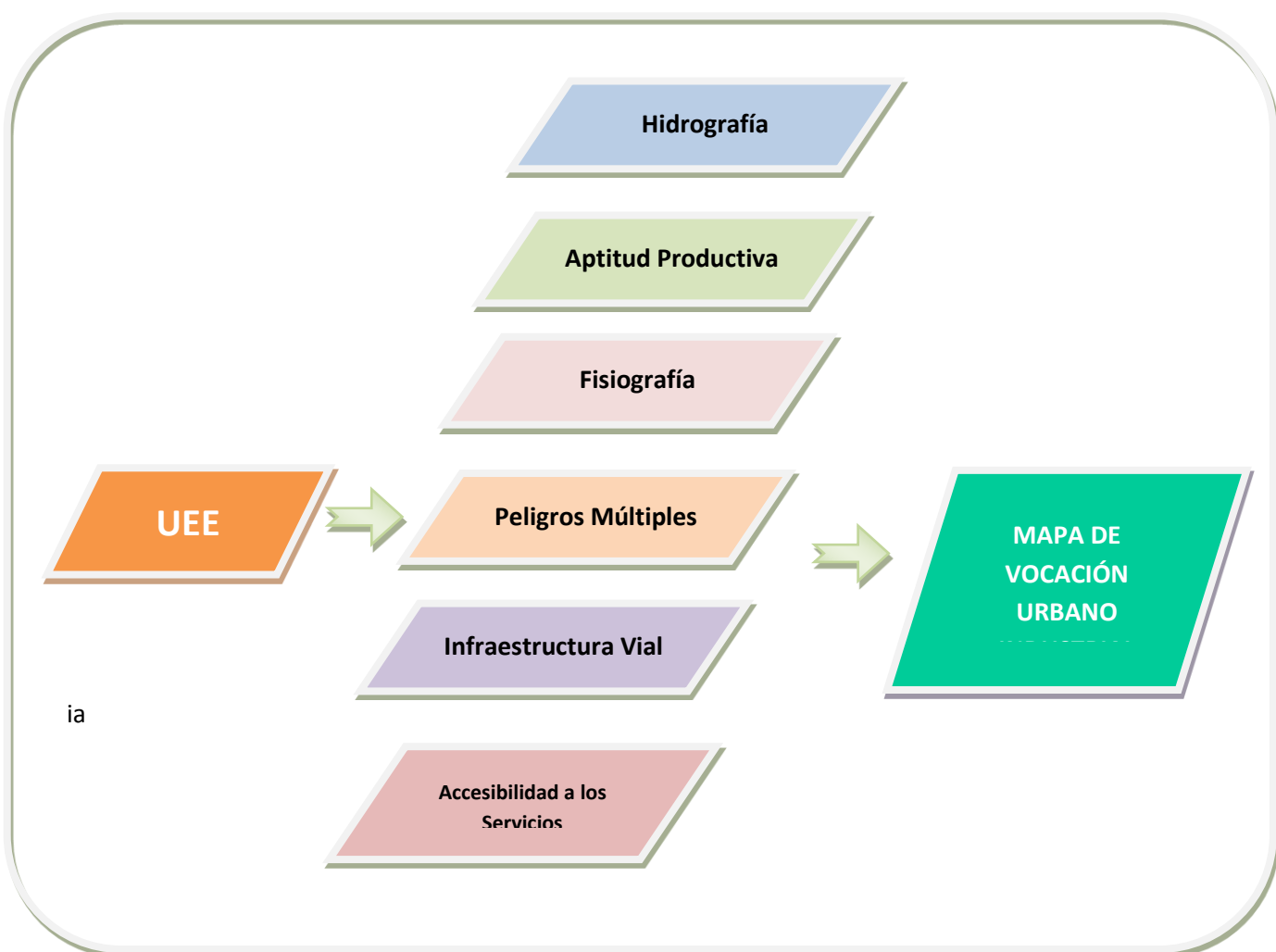
El cuadro siguiente describe y sustenta el uso de estos criterios:

Tabla 01: Criterios a utilizar para el submodelo Urbano-Industrial.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Hidrográfico	Proporciona información sobre la localización de los cuerpos de agua y los espacios de tierra firme, el primero donde no es posible la construcción de centros poblado, mientras que el segundo es per se el espacio apropiado.
Zonas con aptitud productiva	Proporciona información relevante para excluir las áreas con vocación natural para cultivos en limpio y permanentes de las áreas destinados al desarrollo y expansión urbana de los caseríos.
Fisiografía	Información relevante ya que permite identificar las formas del relieve según característica paisajística, permitiendo determinar cómo el relieve puede ser una condicionante ambiental para el establecimiento de actividades de carácter urbano e industria, con carácter prospectivo, por ello intervine multiplicado por dos
Peligros múltiples	Permitir identificar espacios potencialmente susceptibles a ser afectados por fenómenos naturales y antropogénicos que puedan causar daños y afectar el territorio en estudio.
Infraestructura vial	Permitir identificar espacios con acceso al mercado, es decir aquellos que cuenten con infraestructura vial que permite al productor agropecuario acceder en mejores condiciones al mercado y por tanto obtener un mejor precio por sus productos.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Accesibilidad a los servicios	Esta variable permite identificar en el territorio los espacios que cuentan con los servicios básicos necesarios para adecuada calidad de vida y para desarrollar las actividades productivas.

Figura 1. Esquema del sub modelo de vocación urbana e industrial



3.2 Procedimientos.

Se siguen los siguientes pasos:

- A. Exclusión de áreas no compatibles

Con los mapas de hidrografía se filtran las áreas no compatibles con la expansión urbana como: cuerpos de agua y zonas productivas.

B. Valoración de áreas con aptitud urbano industrial

1. Se elabora la “tabla de puntuación” para las variables y sub modelos que condicionan la Aptitud Urbano Industrial (Tablas 2), siendo estas: hidrografía, zonas con aptitud productiva, fisiografía, peligros múltiples, infraestructura vial y accesibilidad servicios básicos.

Tabla 02: Variables y valores usados en el sub-modelo Vocación Urbano Industrial.

RANGO VOCACION URBANA INDUSTRIAL	VALOR HIDROGRÁFICO	VALOR ZONAS CON APTITUD PRODUCTIVA	VALOR FISIOGRAFIA	VALOR PELIGROS MULTIPLES	INFRAVIAL	ACCESSERBAS	NIVEL DE CALIFICACION	VOUCR CODE
0.0	99	A1, A2, A3, C1, C2, C3	99				NULO	6
1.0	RESTO (TIERRA FIRME)		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 22, 23, 99	Muy Inestable	Sin vías de acceso al mercado	Sin acceso a servicios de educación y Salud/BC	MUY BAJO	5
1.1								
1.2								
1.3								
1.4								
1.5				Inestable			BAJO	4
1.6								
1.7								
1.8								
1.9								
2.0			24, 25, 26, 27	Moderadamente Estable / Inestable	Trocha carrozable estabilizada con hormigón y canto rodado / Acceso al mercado vía fluvial	IEP/PS/A	MEDIO	3
2.1								
2.2								
2.3								
2.4								
2.5			16, 17, 18, 19, 20, 21	Estable	Trocha carrozable afirmada	IEI/IEP/IES/CS/EE/A	ALTO	2
2.6								
2.7								
2.8								
2.9								
3.0					Via asfaltada	Univ/CS/A/Desag/EE/Com_Inf	MUY ALTO	1

Nota: BC: Botiquín Comunal / IEP: Institución Educativa Primaria / PS: Puesto de Salud / A: Agua potable /

IEI: Institución Educativa Inicial / IES: Institución Educativa Secundaria / CS: Centro de Salud / EE: Energía Eléctrica /

Univ: Universidad / Desag: Desague / Com_Inf: Comunicación, Información

FÓRMULA :

VALOR DE VOCACIÓN URBANA INDUSTRIAL = (VALOR HIDROGRÁFICO + VALOR ZONAS CON APTITUD PRODUCTIVA + (2 X VALOR FISIOGRAFIA) + VALOR PELIGROS MULTIPLES + INFVIAL + ACCESSERBAS)/7

2. La evaluación de la UEE con las “tablas de puntuación”. Para esto se utiliza la “matriz de evaluación” (Tabla 3).

Tabla 03: Matriz de evaluación.

UEE	A COMPATIBILIDAD CON VUI	B VALOR HIDROGRÁFICO	C VALOR ZONAS CON APTITUD PRODUCTIVA	D VALOR FISIOGRAFIA	E VALOR PELIGROS MULTIPLES	F VALOR INFRA VIAL	G VALOR ACCES SER BAS	Calificación: $\frac{\{(A+B+C+D \times 2 + E + F + G)\}}{(7) \times A}$	Puntaje Muy Alta = 5 ó + Alta = 4 Media = 3 Baja = 2 Muy Baja = 1
UEE-01									
UEE-02									
UEE-03									
UEE-04									
UEE-05									
UEE-06									
UEE-07									
...									
...									
...									
UEE-n-2									
UEE-n-1									
UEE-n									
FÓRMULA :									
VALOR DE VOCACIÓN URBANA INDUSTRIAL = (VALOR HIDROGRÁFICO + VALOR ZONAS CON APTITUD PRODUCTIVA + (VALOR FISIOGRAFIA x 2) + VALOR PELIGROS MULTIPLES + INFVIAL + ACCESSERBAS)/7									

IV.- RESULTADOS

Las zonas con mayor aptitud urbana y/o industrial son aquellas que: físicamente son las más estables (zonas planas, sin problemas de erosión o de inundación); poseen los mejores servicios básicos como agua potable, alcantarillado, electricidad, comunicación-información, servicios de prestación de educación y salud, infraestructura servicio de transporte; y mejores condiciones de accesibilidad al mercado.

La zona de mayor vocación comprende las áreas de expansión urbana del pueblo de boquerón (hacia las instalaciones de OLPASA), Shambillo Bajo, Sector Selva Turística, Shambo y la Comunidad Indígena de Yamino. Nuestra en forma prospectiva las áreas con mejor vocación para establecer los asentamientos humanos que estén exentos de problemas de inundación y deslizamiento.

Las zonas con menor aptitud para la localización de asentamientos urbanos y/o actividades industriales están en la parte occidental próximas a la Cordillera Azul, menos accesibles, expuestas a peligros y amenazas a deslizamiento que la hacen no recomendable para el equipamiento urbano.

